

30025- ACUERDO DE COOPERACIÓN -NAMA
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>		<u>2020</u>		<u>2019</u>
<u>Activo</u>					
Efectivo	6	\$	5.824.360	\$	5.849.042
Total Activo			<u>5.824.360</u>		<u>5.849.042</u>
 <u>Pasivo y patrimonio</u>					
<u>Patrimonio</u>					
	7				
Aportes			9.318.244		8.009.762
Resultado ejercicios anteriores			(2.160.720)		(1.164.631)
Resultado del ejercicio			(1.333.164)		(996.089)
Total patrimonio			<u>5.824.360</u>		<u>5.849.042</u>
Total pasivo y patrimonio		\$	<u>5.824.360</u>	\$	<u>5.849.042</u>

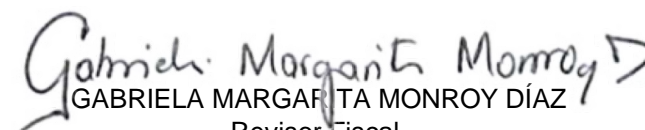
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



SANDRA GÓMEZ ARIAS
Representante Legal (*)



HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador Público (*)
T.P. 31196-T



GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 33256 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Acuerdo.

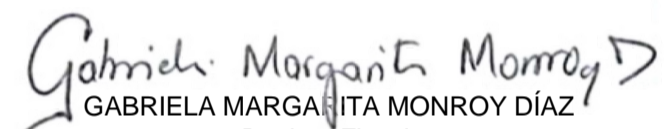
30025- ACUERDO DE COOPERACIÓN -NAMA
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
Estado de Resultados Integrales
Por el año que terminó el 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto operacionales	8		
Honorarios		\$ 1.333.164	\$ 996.089
Total gasto		<u>1.333.164</u>	<u>996.089</u>
Resultado del ejercicio		<u>(1.333.164)</u>	<u>(996.089)</u>
Resultado del ejercicio y otro resultado integral		<u>\$ (1.333.164)</u>	<u>\$ (996.089)</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


SANDRA GÓMEZ ARIAS
Representante Legal (*)


HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador Público (*)
T.P. 31196-T


GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 33256 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Acuerdo.

30025- ACUERDO DE COOPERACIÓN -NAMA
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

Nombre del negocio: Acuerdo de cooperación -NAMA

Naturaleza de los recursos administrados: Cooperación internacional.

Fecha de suscripción: El día quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016).

Fecha de inicio de operaciones: El día quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016).

Partes que intervienen:

Se origina de una propuesta “NAMA TOD” presentada por CCAP (Center for Clean Air Policy) y Findeter a la NAMA Facility (Nationally Appropriate Mitigation Action), la cual fue seleccionada para ser beneficiaria de recursos de cooperación no reembolsables por €14,7 millones, cuyo plazo de ejecución es de 4 años. De esto se derivan dos contratos: -El 15 de julio de 2016, se firmó el acuerdo financiero entre KfW y Findeter, por medio del cual se establece una contribución financiera por €11.7 millones para proyectos de transporte orientados al desarrollo sostenible y el 20 de diciembre del 2016, se firmó el contrato entre CCAP y Findeter que compromete la entrada de 1.409.837 USD para la implementación del componente técnico del proyecto.

Objeto:

Esta Cooperación, tiene por objetivo transformar el modelo de Estructura del Transporte Público en el país de uno orientado al vehículo particular a un TOD - Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible. Este nuevo modelo, pretende mejorar la calidad del servicio, ayudar en la sostenibilidad financiera de los sistemas y generar una disminución en la emisión de gases efecto invernadero (GEI) relacionados con el uso de combustibles fósiles para los desplazamientos. Este esquema de transformaciones urbanas, contribuirá a transformar las ciudades colombianas mediante la concentración del desarrollo urbano alrededor de las estaciones de transporte público, mezclando vivienda de interés social con otros usos de vivienda, comercio y espacio público de calidad, en barrios donde las personas puedan incrementar su calidad de vida.

2. Influencia de la emergencia ocasionada por el Covid 19 en la ejecución de la cooperación.

La declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia restringió la oportunidad de avanzar con los estudios de factibilidad de los proyectos piloto de la Colombia TOD NAMA. Las administraciones municipales debieron volcar sus capacidades técnicas y financieras a la atención y gestión de servicios de salud pública, obligando al aplazamiento de los temas relacionados con nuestro programa para un momento posterior. En esa línea, no se ejecutaron

(Continúa)

2
ACUERDO DE COOPERACIÓN -NAMA
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

los recursos de contrapartida para la contratación de los mencionados estudios de factibilidad ni la vinculación del personal del componente financiero de NAMA necesario para acompañar su ejecución.

3. Principales políticas y prácticas contables.

(a) Marco técnico normativo

Las normas básicas contables y de preparación de los estados financieros del Acuerdo de cooperación, fueron preparados de acuerdo con el régimen simplificado de información financiera y contable con fines de supervisión aplicable a los negocios grupo 3, conforme con lo establecido por la Circular Externa 030 de octubre 27 de 2017 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información Financiera con fines de supervisión.

(b) Bases de medición.

Los estados financieros de la cooperación han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la cooperación. Toda la información es presentada “en miles de pesos colombianos” y ha sido redondeada a la unidad más cercana al mil.

(d) Juicios y Estimados

El Acuerdo de Cooperación no hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del periodo contable.

(e) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las cuentas de activos, pasivos y patrimonio, respectivamente, de acuerdo con el orden de relevancia de la cuenta.

(Continúa)

2. Estado de resultados del ejercicio

El estado de resultados se presenta discriminado los ingresos y gastos según su relevancia, para determinar el resultado del ejercicio.

4. Políticas contables significativas

(a) Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la cooperación, como depósitos en bancos y otras entidades financieras.

Revela el saldo de la cuenta bancaria en donde se administran los recursos provenientes de la cooperación.

Reconocimiento y Medición

El efectivo debe medirse por el costo histórico del momento de su reconocimiento inicial.

(b) Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones adquiridas y otras cuentas por pagar de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo, instrumentos financieros u otro tipo de activo. Registra los importes pendientes de pago por comisiones y honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones tributarias y contractuales causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones en la fuente y otras sumas por pagar de características similares.

Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por pagar se miden al costo histórico.

(c) Patrimonio

Representa los recursos en efectivo o en especie (bienes muebles e inmuebles) aportados por el organismo cooperante, en caso de otros vehículos no fiduciarios, directamente o a través de terceros, recursos aportados para el desarrollo y operación de la cooperación y que por tal razón están expuestos a rendimientos variables; menos la restitución parcial o total de tales aportes o su utilización para pagos a terceros.

ACUERDO DE COOPERACIÓN -NAMA
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento y Medición

Los aportes se registran inicialmente por el valor recibido al momento de la transacción y posteriormente se medirá al costo histórico.

Para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas del ejercicio en el patrimonio de la cooperación, el valor corresponderá a la diferencia resultante entre los ingresos y gastos.

(d) Gastos

Representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o aumento de los pasivos o una combinación de ambos, que dan como resultado una disminución del patrimonio durante el período de reporte y no están asociados con los pagos y/o restituciones realizadas a los cooperantes.

Reconocimiento y Medición:

La medición de los gastos de actividades ordinarias se realizará por la contraprestación entregada o por entregar. Los gastos son reconocidos cuando existe la probabilidad de que los beneficios económicos asociados salgan de la cooperación y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

5. Gestión Riesgos Financieros y Operativos.

Findeter, en la administración de la cooperación, aplica las directrices de gobierno corporativo, así como la gestión de riesgos descritos en la nota 9 de los estados financieros de Findeter al 31 de diciembre de 2020.

6. Efectivo.

El siguiente es un detalle del efectivo:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Cuenta Ahorro		
Bancolombia S.A. - Todnama técnico	\$ 88.315	\$ 62.421
Bancolombia S.A. - Todnama financiero	5.736.045	5.786.621
	<u>\$ 5.824.360</u>	<u>\$ 5.849.042</u>

No existe restricción sobre su disponibilidad ni partidas pendientes por registrar en libros.

(Continúa)

5
 ACUERDO DE COOPERACIÓN -NAMA
 ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. Patrimonio.

Corresponde al valor de los aportes y el uso de los recursos recibidos los cuales discriminamos a continuación:

	Acreedores de aportes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Tota patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 8.009.762	(1.164.631)	(996.089)	5.849.042
Aportes (1)	1.308.482	-	-	1.308.482
Traslado a ejercicios anteriores	-	(996.089)	996.089	-
Resultado del ejercicio	-	-	(1.333.164)	(1.333.164)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 9.318.244	(2.160.720)	(1.333.164)	5.824.360

(1) Corresponde a tres desembolsos recibidos del componente técnico durante la vigencia 2020, para la ejecución del Acuerdo de Cooperación.

8. Gastos operacionales.

Corresponden a los pagos realizados de acuerdo con lo consagrado en la cooperación, de acuerdo con las dos categorías de gasto aprobadas por la Cooperación:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Personal temporal	\$ 727.477	\$ 313.503
Reintegro Personal de Planta	147.845	203.836
Proceso de pagos	3.502	14.937
Gastos de viaje	-	20.547
Términos de referencia y firma consultora	-	5.200
Seguimiento a consultores y firmas	-	5.000
Gestión de viajes	-	14.924
Honorarios asistencia técnica	188.511	-
IVA	51.679	50.088
Total Componente técnico	1.119.014	628.035

(Continúa)

6
ACUERDO DE COOPERACIÓN -NAMA
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Personal temporal	214.150	352.923
Costos de viaje	-	131
Auditorías externas	-	15.000
Total, Componente financiero	214,150	368.054
	\$ 1.333.164	\$ 996.089

9. Contingencias

No existen contingencias en la cooperación al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019

10. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.